DIRECCION SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL
No.Radicacion :OJRE285431 No.Anexos : 0
Fecha :22/11/2019 Hora : 10:54:10
Dependencia : Juzgado 4 Competencias Multiple
DESCRIP: ELI RAD 2019 35 ROLDAN MONTE
CLASE : RECIBIDA

to Puentes Ávila 1 36

SEÑOR 25 NOV 2019
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE NEIVA
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDADO: ROLDAN MONTEALEGRE CÁRDENAS
JHON HUMBERTO CASTRO ROJAS
DEMANDANTE: CÉSAR AUGUSTO PUENTES ÁVILA
Radicado: 2019-35

ASUNTO: SUSPENSIÓN DEL PROCESO.

CESAR AUGUSTO PUENTES AVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en Neiva (H), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de demandante, **ROLDAN MONTEALEGRE CÁRDENAS,** actuando en calidad de demandado, respetuosamente solicitamos se decrete la suspensión del proceso hasta el día 30 de enero de 2020, toda vez que de mutuo acuerdo hemos celebrado un acuerdo de pago sobre la obligación perseguida judicialmente que en el evento de llevarse a cabo, daría lugar a la terminación del proceso.

El acuerdo de pago se desarrollará de la siguiente manera:

1) CINCO MILLONES DE PESOS ($5'000.000) que serán cancelados el día 25 de noviembre de 2019.
2) TRES MILLONES DE PESOS ($3'000.000) que serán cancelados el día 25 de diciembre de 2019.
3) UN MILLÓN DE PESOS ($1'000.000) que serán cancelados el día 10 de enero de 2020.

Lo anterior de conformidad con el art 161 del C.G.P, no obstante, de no efectuarse el pago, el proceso se reanudará con la sola manifestación de incumplimiento por parte del demandante, además los abonos que se hubiesen recibido serán tenidos en cuenta en la respectiva liquidación del crédito.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO PUENTES AVILA
C.C No. 1.080.185.380 de Gigante
T.P No.304.787 C.S.J

ROLDAN MONTEALEGRE CÁRDENAS
C.C N° 7.684.375

JHON HUMBERTO CASTRO ROJAS
C.C N° 12.370.719

RAMA JUDICIAL
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Dirección Ejecutiva Seccional
de Administración Judicial
Oficina Judicial Neiva
Presentación Personal

Fecha: 31 OCT 2019
Nombre: Roldan Montealegre Cardenas
C.C. 7684375 T.P. CSJ
Demanda ☐ Poder ☐ Memorial ☐
Firma: X
Jefe de Oficina Judicial

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Girardota- Ant. 19 de Noviembre 2019
El anterior Memorial fue presentado personalmente
Ante el suscrito Secretario por Jhon Humberto Castro Rojas
C.C o T.P No. 12-370.719 de Rivera
Dirigido a: Jdo 4 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples
Secretario: [illegible]

RAMA JUDICIAL
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Dirección Ejecutiva Seccional
de Administración Judicial
Oficina Judicial Neiva
Presentación Personal

Fecha: 22 NOV 2019
Nombre: Cesar Augusto Portela Avila
C.C. 1080180880 T.P. 304787 CSJ
Demanda ☐ Poder ☐ Memorial ☐
Firma: X
Jefe de Oficina Judicial